

Asignatura: **Dibujo para Diseño**

1. Datos de la asignatura

Tipo de materia:	OPTATIVA
ECTS:	3
Curso:	4º
Anual/semestral:	semestral
Horas de docencia (cómputo anual)	1 h. semanal
Departamento:	Fundamentos Artísticos
Profesores:	Dibujo Artístico

2. Introducción a la asignatura

Es una asignatura teórico-práctica de Fundamentos Artísticos, y se oferta al alumnado de todas las especialidades. La asignatura se organiza en torno a tres ejes concretos: elemento gráfico /contexto visual /expresividad de la forma.

En ella se pretende que el alumnado:

- Desarrolle los criterios imprescindibles para la elección y aplicación de técnicas y procedimientos.
- Profundice en valores y temas del dibujo (el dibujo como lenguaje formal y como objeto de consumo, referentes, técnicas, modelos, sistemas...) Para ello se proponen actividades paralelas (visitas, referentes, cuñas...) para provocar definitivamente la salida del espacio de confort.
- Conozca y explore la idea de ese dibujo autónomo entendiendo sus diferencias con los dibujos aplicados en los ámbitos del diseño,
- Entienda la idea de dibujo autónomo como línea de proyecto e introduzca en su ejercicio, mecánicas de trabajo propias de otros ámbitos creativos (diseño) con objeto de optimizar el proceso creativo y la ejecución del trabajo desde la idea al resultado artístico final.
- Explore en lenguajes, medios, procedimientos, soportes y formatos del dibujo, convencionales y no convencionales, al servicio de la idea, diversificando los recursos técnicos, procedimentales y conceptuales, en la expresión de contenidos estéticos.
- Conozca modos contemporáneos del dibujo, desde la instalación o intervención espacial a la infografía o el vídeo arte.

Con dichas propuestas se pretende desarrollar diferentes procesos de trabajo, a partir de la elección de conceptos que repercuten en la complejidad de la forma, con el objetivo de adquirir las competencias propias de un diseñador científico.

Finalmente se busca la adquisición de criterio sobre el trabajo propio y ajeno, el sentido crítico, a través del análisis y la reflexión y la capacidad intelectual (que se piense dibujando y se entienda el proceso como un recorrido transformador y vital) Esto implica un alto grado receptivo, que quiere decir, desarrollar la observación en general y la del propio trabajo personal, con el fin de incentivar la percepción, la autonomía y el sentido crítico.

Marco legislativo:

- RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 224 de 18/09/2003) por el que se establece el sistema europeo de créditos.
- RD 1614/2009, de 26 de octubre (BOE 259 de 27/10/2009) por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 106 de 04/05/2006)
- RD 633/2010, de 14 de mayo (BOE 05/06/2010) por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 106 de 04/05/2006).

- Resolución de 12 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Diseño, y se regula la prueba específica de acceso.
- Resolucion de 20 de octubre de 2014, de la direccion general de universidades, por la que se autoriza la oferta de asignaturas optativas a partir del curso academico 2014- 2015 en la escuela superior de diseño de la Región de Murcia.
- ANEXO I Estudios superiores de diseño. Competencias transversales, generales y específicas de las especialidades de Diseño Gráfico, de Interiores, de Moda y Producto.



3. Asignación de competencias

- CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
 CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
 CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
 CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
 CT5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional
 CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
 CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
 CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
 CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
 CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo
 CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
 CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
 CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
 CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
 CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
 CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
 CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio
- CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación
 CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valor
 CG9 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
 CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad
 CG12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño
 CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales
 CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos
 CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

4. Contenidos

Representación ortográfica de los objetos. Factor lumínico. Relaciones cromáticas. Desarrollo espacial del objeto. Perspectivas. El punto de vista. El escenario, el fondo y el entorno del objeto. Efectos y trazados. Efectos lumínicos. Sombras proyectadas. Transparencias. Contrastes. Efectos de reflexión. Efectos de movimiento. La representación de los materiales: plásticos, madera, metales, textiles, otros materiales. El factor humano en el producto: la figura humana. Antropometría. Esquemas básicos. La figura de perfil. La silueta. La mano.

4.1 Temporalización de contenidos

Primera parte

1. Representación ortográfica de los objetos.
2. Factor lumínico. Relaciones cromáticas.
3. Desarrollo espacial del objeto. Perspectivas. El punto de vista.
4. El escenario, el fondo y el entorno del objeto.
5. Efectos y trazados. Efectos lumínicos. Sombras proyectadas.

Segunda parte

1. Transparencias. Contrastes. Efectos de reflexión.
2. Efectos de movimiento.
3. La representación de los materiales: plásticos, madera, metales, textiles, otros materiales.
4. El factor humano en el producto: la figura humana. Antropometría. Esquemas básicos. La figura de perfil. La silueta. La mano.



5. Metodología

Clases presenciales e interactivas. Exposición de contenidos por parte del profesor, incluyendo demostraciones. Analizando trabajos sobre el tema propuesto de alumnos, y estudiando ejemplos de artistas y autores. Las clases se basarán en ejercicios prácticos de dibujo en el aula que irán acompañados de otros trabajos paralelos de trabajo autónomo para profundizar en el mismo tema. Este irá precedido por una explicación que ofrezca un planteamiento general y de una proyección de imágenes referenciales. La metodología será dinámica, flexible e inter-comunicativa entre profesor y alumnos, y alumnos entre sí, abordando problemas de forma conjunta en un primer momento con la ayuda de ejemplos gráficos, y de forma más crítica, individual y selectiva en sus trabajos más personales. La atención del profesor al alumno es personalizada y no excluyente, intentando que los resultados que aparezcan por distintas vías aporten al grupo una visión alternativa y enriquecedora a su propio trabajo.

6. Volumen de trabajo

(3 ECTS x 25 h) /20 semanas = 3,75 h de volumen de trabajo semanal de asignatura semestral

Tiempo de realización de trabajo presencial: 40 horas	Temporalización de contenidos: 75 horas	Tiempo de realización de trabajo autónomo: 35 horas
8 horas	Representación ortográfica de los objetos. Factor lumínico. Relaciones cromáticas.	5
24	Desarrollo espacial del objeto. Perspectivas. El punto de vista. El escenario, el fondo y el entorno del objeto. Efectos y trazados. Efectos lumínicos. Sombras proyectadas Transparencias. Contrastes. Efectos de reflexión. Efectos de movimiento. La representación de los materiales: plásticos, madera, metales, textiles, otros materiales	20
8	El factor humano en el producto: la figura humana. Antropometría. Esquemas básicos. La figura de perfil. La silueta. La mano.	10

Actividades de trabajo presencial

	HORAS
Asistencia a clases teóricas	8
Asistencia a clases prácticas, exposiciones de trabajos	24
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)	8
Total actividades presenciales	40

Actividades de trabajo autónomo

Realización autónoma de proyectos y trabajos	25
Recopilación de documentación para trabajos	10
Total actividades de trabajo autónomo	35

7. Evaluación

Procedimiento de evaluación: Continua, formativa y sumativa.

Se realizará una evaluación durante el curso, mediante un proceso de evaluación continua y formativa que incluya una serie de ejercicios que configurarán la calificación ponderada de la asignatura. La asistencia a clase será fundamental para realizar las prácticas de dibujo.

La evaluación del proceso de aprendizaje se basará en el grado de consecución de las competencias generales de la materia y de los contenidos de la asignatura tomando como referencia los criterios de evaluación.

Para aprobar el alumnado deberá haber realizado todos los trabajos con un mínimo de calidad. Si no aprueba, se exigirá la entrega de una serie de trabajos prácticos además de los realizados a lo largo del semestre, uno o varios trabajos de investigación, y opcionalmente una prueba escrita que realizará en el aula y que podrá consistir en un análisis crítico de un trabajo dado, o en la explicación de términos o conceptos concretos en relación con los contenidos de la asignatura.

Criterios de evaluación:

- Saber resolver de forma gráfica planteamientos autorreferenciales del dibujo.
- Conocer los recursos, materiales y técnicas gráficas para la representación de objetos en su contexto, así como de los distintos materiales y sus efectos.
- Capacidad de experimentación con nuevos lenguajes de expresión.
- Utilizar adecuadamente los materiales y procedimientos de representación, demostrando en las realizaciones el conocimiento de sus posibilidades expresivas, así como un uso selectivo acorde con la finalidad propuesta.
- Uso apropiado del lenguaje de la materia y capacidad crítica.
- Demostrar creatividad en el planteamiento y presentación de resultados.



Instrumentos de evaluación:

Trabajos prácticos en el aula, bocetos, trabajos de investigación y presentaciones orales.

Instrumentos de evaluación:

Evaluación ordinaria:

Desarrollo coherente de los trabajos propuestos, así como aplicación correcta de la técnica en los trabajos realizados.
Participación en las actividades en el aula, teóricas y prácticas, exposiciones de trabajos, etc.

Evaluación extraordinaria: de carácter final. Examen.

Alumnado pendiente:

Deberá realizar trabajos propuestos. Si se considera oportuno se realizará también un examen.

Alumnado en cuarta convocatoria:

Se evaluará con un examen.

Criterios de calificación:

Actividades prácticas y presentaciones.	60% de la nota
Conocimiento de técnicas gráficas y estilos.	10% de la nota
Sensibilidad artística, experimentación y creatividad.	20% de la nota
Calidad y presencia de las propuestas.	10% de la nota

8. Bibliografía básica

BERGER, J. Sobre el dibujo. Barcelona: Gustavo Gili. 2011. 151 p.
 CAMP, J. Dibujar con los grandes maestros. Presentado por DAVID HOCKNEY. Madrid: Hermann Blume Ediciones. 1982. 256 p.
 BORDES, Juan. Historia de las teorías de la Figura Humana, el dibujo, la anatomía, la proporción, la fisiognomía. Madrid: Ediciones Cátedra, 2003.
 EDWARDS, Betty. Nuevo Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Barcelona: Ediciones Urano, 2000.
 GAGE, J. Color i cultura. Madrid: Ediciones Siruela. 1993. 336 p.
 GHYKA, Matila C. Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes. Buenos Aires: Editorial Poseidon. 1953.
 GÓMEZ MOLINA, J. (Coord.) Las lecciones del dibujo Madrid: Ediciones Cátedra. 1995.
 GÓMEZ MOLINA, J. (Coord.) CABEZAS, Lino i COPONS, Miguel. Los nombres del dibujo. Madrid: Ediciones Cátedra. 2005.
 GÓMEZ MOLINA, J.) Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo. Madrid: Ediciones Cátedra. 2006.
 GROS, F. Andar, una filosofía. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014.
 HOPTAM, L. Drawingnow: eight propositions. New York: Museum of Modern Art, MOMA. 2002.
 LAMBERT, Susan. El dibujo, técnica y utilidad. Una introducción a la percepción del dibujo. Madrid: Editorial Hermann Blume, 1985.
 MAGNUS, Günter Hugo. Manual para dibujantes e ilustradores. Barcelona: Gustavo Gili, 1982.
 MAYER, Manfred. Procesos elementales de proyectación y configuración. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1982.
 MICKLEWRIGHT, K. Dibujo. Perfeccionar el lenguaje de la expresión visual. Barcelona: Arte Blume, S.L. 2006.
 PALLASMAA, J. La mano que piensa. Barcelona: Gustavo Gili. 2012.